I. MUNICIPALIDAD DE LAGO VERDE
REGION DE AYSEN DEL GENERAL
CARLOS IBAÑEZ DEL CAMPO

REF.: AUTORIZA SALIDA EN SECTOR EL MAITENAL A PERSONA QUE INDICA.

DECRETO Nº 173 /

LAGO VERDE, 08 FEB 2017

V I S T O S : El Informe de Salida Nº 04 de fecha 08.02.2017, emanado de la Srta. Loncochino, la necesidad de dar cumplimiento a lo establecido en dicho documento; El Vº Bº por parte del Director de Desarrollo Comunitario; El Decreto Alcaldicio Nº 027 del 11.01.2017, que aprueba Contrato Prestación de Servicios a Honorarios con la persona; **Y TENIENDO PRESENTE**, Las atribuciones que me confieren la Ley Nº 18.695, lo dispuesto sobre la subrogancia de cargos en el Art.N°62 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades de la República de Chile.

D E C R E T O : **1.- A U T O R I Z A** salida que se indica:

P E R S O N A : CAROLINA LONCOCHINO ROSAS
C O N T R A T O : A Honorarios.-
L U G A R : Sector El Maitenal.-
F E C H A S : 08 de febrero de 2017.-

2.- El presente Decreto será con cargo a las cuentas presupuestarias correspondientes.

3.- ANOTESE, COMUNIQUESE a Quien corresponda **y ARCHIVESE**.-

I. MUNICIPALIDAD SECRETARIO LAGO VERDE

SERGIO GUZMAN SILVA
SECRETARIO MUNICIPAL

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LAGO VERDE ALCALDE SUBROGANTE

CARLOS MELLA ATTON
A L C A L D E (S)

DISTRIBUCIÓN:
* Of. de Partes y Archivos
* c.c. Depto. de Finanzas
* c.c. Carpeta Personal
* Interesada
CMA/SGS/llo.-